1001.84

Yopal, noviembre 21 de 2022

ESTUDIO DE TITULOS

A) IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE YOPAL.
NOMENCLATURA: calle 10 No. 23 66; calle 11 23 – 73 de Yopal
TIPO DE PREDIO: Urbano
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 470-80277 Se encuentra debidamente identificado y localizado en el plano anexo que hace parte integral del presente estudio de títulos.
CEDULA CATASTRAL: Nº 01.01.0006.0001.000
AREA DE TERRENO: **3.577,71M2**
CABIDA Y LINDEROS: El área parcial del predio que se pone en consideración y es objeto del presente estudio, consta de un área aproximada de **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CON 71 CENTIMETROS (3.577,71M2)**, el área objeto de la presente propuesta se encuentra determinado de la siguiente manera: NORTE: En 98.00 m2 con la calle 10, ORIENTE: En 83,20 mts con la Cra 24, SUR: En 98,50 mts con la calle 11, OCCIDENTE: En 15,70 mts en 52,80 mts y en 15,60 mts con la carrera 23 de conformidad con Escritura Nª 13.205.

B) TITULARIDAD DEL INMUEBLE

PROPIETARIO ACTUAL: la congregación "HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA DE BOGOTA" con NIT: 860006745 – 6 establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 30 de mayo de 1874 según Decreto Arzobispal sin número. Es una entidad de Derecho Pontificio, reconocida como tal por Decreto sin número del 30 de mayo de 1887. Que mediante Decreto Arzobispal 569 del 23 de septiembre de 2013 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Gobierno mediante Resolución sin número de 18 de diciembre de 1908.
TITULO DE ADQUISICION: Escritura pública Número 70 de fecha 09 de julio de 1968 de la NOTARIA DEL CIRCUITO DE NUNCHIA, debidamente inscrita al folio de matrícula inmobiliaria numero 470-80277 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal (Casanare).

C) TRADICION:

La congregación hermanas de la caridad dominicas de la presentación de la santísima virgen - provincia de Bogotá, adquirió por Compra que le realizó el Municipio de Yopal, según consta en la escritura pública número 70 de fecha 09 de febrero de 1968, otorgada en la Notaría del Círculo de Nunchía, un lote de terreno ubicado en al área urbana local, cuya cabida y linderos se encuentran contenidos en la escritura.

Mediante escritura pública No.13205 de fecha 25 de octubre de 2013 suscrita en la Notaría 29 de Bogotá D.C, congregación hermanas de la caridad dominicas de la presentación de la santísima virgen - provincia de Bogotá, con fundamento en el certificado del IGAC Nª4588352 actualizo áreas y linderos y en el certificado de nomenclatura expedido por Planeación Municipal de Yopal, procede a aclarar el área y linderos del predio estableciéndose que el área del terreno es de 8.316 metros cuadrados delimitados por los siguientes linderos: NORTE: En 98.00 metros colinda con calle 10; ORIENTE: En 83.20 metros colinda con la carrera 24; SUR: En 98.50 metros con la calle 11; OCCIDENTE: En 15.70 metros en 52.80 metros y en 15.60 metros colinda con carrera 23 y encierra.

Mediante escritura pública No. 13205 de fecha 25 de octubre de 2013 suscrita en la Notaría 29 de Bogotá D.C, actualizó la nomenclatura del predio objeto de ocupación temporal.

D) GRAVAMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO.

El inmueble ubicado en la dirección calle 10 No. 23 66; calle 11 23 – 73 de Yopal, identificado con cédula catastral Nº 01.01.0006.0001.000 el cual se encuentra debidamente identificado y localizado en el plano anexo que hace parte integral del presente estudio de títulos **no tiene** gravámenes, embargos, condiciones resolutorias expresas ni tácitas, derechos de usufructo, censo, uso o habitación, servidumbres, pleitos pendientes, afectaciones viales, anticresis, arrendamiento y de tenedores a cualquier título, demandas civiles, condiciones resolutorias de ninguna clase y sobre él no existe causal de nulidad formal de las previstas en el Estatuto de Notariado, ni limitaciones al dominio que impidan su transferencia.

E) CONCEPTO.

Una vez revisados, confrontados y verificados los documentos en que consta el dominio y tradición del predio objeto de estudio, se puede determinar que el propietario es congregación hermanas de la caridad dominicas de la presentación de la santísima virgen - provincia de Bogotá con NIT: 860006745 – 6 establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 30 de mayo de 1874 según Decreto Arzobispal sin número. Es una entidad de Derecho Pontificio, reconocida como tal por Decreto sin número del 30 de mayo de 1887 y cuenta
con un derecho libre de toda clase de gravámenes, o condiciones y sin limitación alguna al dominio que puede impedir su transferencia.

F) DOCUMENTOS ESTUDIADOS.

Escritura pública Número 70 de fecha 09 de julio de 1968 de la NOTARIA DEL CIRCUITO DE NUNCHIA.
Escritura pública No. 13205 de fecha 25 de octubre de 2013 suscrita en la Notaría 29 de Bogotá D.C.
Certificado de Tradición y Libertad del folio de Matricula inmobiliaria Nro. 470-80277.

G) SUSCRIPCION Y FECHA.

El presente estudio de títulos es elaborado el día veintiuno (21) días del mes de noviembre de 2022 en el Municipio de Yopal.

Firma: _____

Nombre: **LIDA ZARET GAMBOA GONZALEZ**
Cargo: Secretario de Despacho - Secretaria de educación

Elaboró: **Jaider Enrique Ramírez Godoy**
Cargo: Profesional Universitario

Reviso: **Angela Damary Medina Calderón**
Cargo: Profesional Contratado SEM